



visita del hospital

Despues de lo suso dho tres dias del dho mes  
de Enero del dho año de ochenta y cinco los  
dhos señores del dho regimiento fueron a ver bi-  
sita del hospital de la dha villa donde reside en  
el mar de guinea hospitalera y quatro camas  
q estan en el dho hospital estaban limpias  
y muy aseadas y el dho hospital limpio  
se le mando tubiese mucha cuenta con los po-  
bres y la suso dha lo prometio de lo asi  
ser siendo to Antonio de maturana y Ju-  
de barron vgo de la dha villa.

99

3

juramento de anto-  
nio de maturana  
mayordomo

El dho dia tres de Enero en el dho regimien-  
to se tomo y recibio juramento de Antonio  
de maturana mayordomo de los bienes del con-  
sejo de la dha villa p q aia el dho oficio  
con toda verdad y lealdad y que tenia se-  
cto las cosas q pasasen en el dho regimien-  
to sin las de bulgar ni de ar con nin-  
guna persona y prometio de lo asi ser  
to Ju de barron y Ju de billanera

Antem

Juanhorde  
de jurar

recibio se juramento  
a Ju de barron  
con jurado

3

Este dho dia se le recibio juramento a Juan  
de barron jurado de la dha villa para que aia bien  
y fielmente el dho oficio de jurado y que en  
las cosas q se hataren en el dho regimien-  
to tenia todo se ceto el qual prometio q asi  
lo aia to Diego del rio y Ju de billanera  
vgo y Estanles en la dha villa

Juanhorde  
de jurar

visita de pesos

Este dho dia visitaron los dhos ofi-  
ciales de la villa donde se pesa el trigo y harina  
y vino y otras cosas y pesos de la dha casa

dos balanzas buenas  
quateron bueno  
media libra buena

la de a una — la de a dos — la de a tres  
por azer un poco de lo a una o como se  
bio por la balanza mandaron a f de a lla  
tazo fiel q dentro de segundo dia las pongan  
preeficion de suerte q no banga mas a una  
o q o deo

la de a quatro buena  
la pesa de a siete buena  
la de a diez buena  
la de a veinte buena  
la de a quatro buena la de a sesenta  
buena  
la de a cento buena

— se le mando al dho f de a clarado q  
sop de azeir mto no diese pesa ning de las  
que se han inventariado en la dha casa del  
reberio ni lo saca se fuera della sop de azeir  
mto — q en esta se aza azer la tal pe  
sa q faltase — el dho f de a clarado lo  
repto — lo firmo de su nombre

3

Pago Interim  
Juan de  
de azeir

panadera fiança  
ca de barron

panadera de barron v de esta villa se obligo a  
cobrar pan este dho año de ochenta y cinco y  
lo azer blanco y bien cozido a postura de  
a miento — dio por su fiador a tomas de escan  
zana — y ambos los susos dho recun las le  
y de la man comunid ad se obligaron a q  
lo amplian conforme se azele a costumbre  
to diego — bernardino de huriarte e tantos en  
la dha villa — el dho tomas de escanzana lo fir  
mo de su nombre

f de a mas de f  
f de a zana

Juan de  
de azeir